



Globalización, Libre mercado y Desigualdad

Migración desde el sur global



attac

La Globalización

Hubo diversos factores que aceleraron la globalización

- Avances tecnológicos
- Liberalización del mercado con gobiernos que eluden proteger sus economías de la competencia extranjera.
- Instituciones internacionales creadas después de la segunda guerra mundial, en especial a partir de la crisis del petróleo en 1973.
- G7, G20 y la OMC.
- Tratados neoliberales que priorizan los intereses de inversores y transnacionales.
- Y la financiarización



Organización mundial de comercio

- **La OMC** es creada en 1995 con el propósito de actuar como foro para las negociaciones comerciales multilaterales, y liberalizar el comercio mundial.
- Desde 2001 la OMC está atascada por desacuerdos internos: los países del norte imponen sus políticas, y bloquean las incitativas de los más empobrecidos.
- En diciembre de 2017 la OMC se reunió en Buenos Aires en un intento de revitalizar su actividad y recuperar el liderazgo de la negociación multilateral, aunque fueron incapaces de llegar a un acuerdo.



Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI)

- ❑ El acuerdo se estuvo negociando hasta octubre de 1998 y debía ser adoptado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y por la Organización Mundial del Comercio (OMC) para convertirse así en el marco estándar internacional sobre inversiones, y pretendía conceder más derechos a las multinacionales que a los estados.
- ❑ En 1997 las negociaciones sobre el AMI se hicieron públicas en Europa y Estados Unidos, gracias a una filtración de la información a medios de comunicación críticos y a ONGs, y ello desató una increíble movilización social en Europa y Norteamérica, con tal intensidad que finalmente dio al traste con las negociaciones .

¿Libre Comercio?

- La "globalización", esta interdependencia creciente entre países surge de la integración cada vez mayor del comercio y las finanzas. El mal llamado libre comercio internacional y los movimientos de capital e inversiones transfronterizas son los elementos principales de esta integración global impulsada por el neoliberalismo.
- En 1998 la sociedad civil movilizada consiguió parar el Acuerdo Multilateral de Servicios. Pero desde entonces se han firmado más de 3000 tratados bilaterales, cuyo objetivo principal es regular y proteger las inversiones y transacciones de las multinacionales.

Tratados que están en proceso de negociación o ratificación la UE



- **CETA** con Canadá, ya ratificado en España.
- **TTIP** con Estados Unidos, en standby pendiente de retomar las negociaciones
- **TISA** con EEUU y otros 21 países
- **AAE** con países de África y pequeñas islas del Pacífico
- **JEFTA** con Japón
- Singapur ya ratificado.
- Con **MERCOSUR**
- Tiene mandatos de negociación con India, Marruecos, Tailandia, Vietnam y China...

Desde la firma del Tratado de Lisboa en 2005 las negociaciones comerciales son competencia exclusiva de la Comisión Europea

Objetivos de los Tratados

- **Eliminación de aranceles:** Disminuye la recaudación del estado y deja de proteger a determinadas mercancías nacionales en competencia con las importadas.
- **Eliminación de las barreras no arancelarias:** mediante un proceso de **armonización reguladora** se pretenden igualar a la baja normativas y eliminar barreras al comercio.
- **Desregulación de los servicios públicos.**
- **Acceso de los inversores extranjeros a la compra pública.** Limitando la capacidad de gobiernos de poner condiciones sociales o de protección ambiental
- **Protección de los derechos a de los inversores.**



Barreras no Arancelarias

La armonización reguladora pretende eliminar las **Barreras no Arancelarias**, que afectará en una rebaja de estándares en las siguientes áreas:

- Soberanía alimentaria: agroindustria contra agricultura y ganadería tradicionales.
- Armonización de las medidas sanitarias y fitosanitarias de los productos agrícolas y los alimentos.
- Denominaciones de Origen.
- Derecho a la salud: Productos sin suficiente garantía sanitaria.
- Patentes farmacéuticas más largas.
- Protección al consumidor: principio de precaución, frente a “ciencia pura”.
- Protección medioambiental: medidas fitosanitarias, combustibles fósiles y fracking.
- Derechos laborales.



Arquitectura de la impunidad

- ***Trato Justo y Equitativo.*** Estado receptor no puede discriminar al inversor extranjero y deberá tratarle de manera justa y equitativa. ¿Tratar igual a los desiguales es justo y equitativo?
- ***Trato Nacional.*** Toda ventaja concedida a los inversores nacionales debe extenderse a los extranjeros.
- ***Nación más favorecida.*** Las ventajas que acuerden mutuamente dos Estados en un tratado bilateral se extiende automáticamente a otros tratados que incluyan la cláusula de nación más favorecida.
- ***La cláusula paraguas.*** Permite a las empresas demandar a los Estados no solo por incumplimientos del Tratado si no por incumplimientos contractuales de un acto soberano no comercial, como las políticas públicas.

Instrumentos que se crean

- **Órgano de cooperación reguladora.** Con este consejo se pretende crear un tratado “vivo” que permita adaptar y revisar de manera continuada las normativas generadas por los legisladores para adaptarlos a las **necesidades del comercio**. Contarán con la presencia de representantes de los lobbies en todos los procesos.

Instrumentos que se crean

- **Mecanismo de resolución de conflictos inversor y estado. ISDS o ICS Sistema internacional de justicia.** Tribunales especiales donde las empresas pueden demandar a los estados por leyes y normas promulgadas en legítimo derecho, pero que las empresas consideran que dañan sus expectativas de lucro.

Organismos internacionales vinculados a los tribunales ISDS:

- [Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones -CIADI](#) del Banco Mundial
- [Cámara de Comercio de Estocolmo](#)
- [UNCITRAL](#) Comisión de las Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional
- [Cámara de Comercio Internacional](#)



Tribunales especiales para las empresas

ISDS:

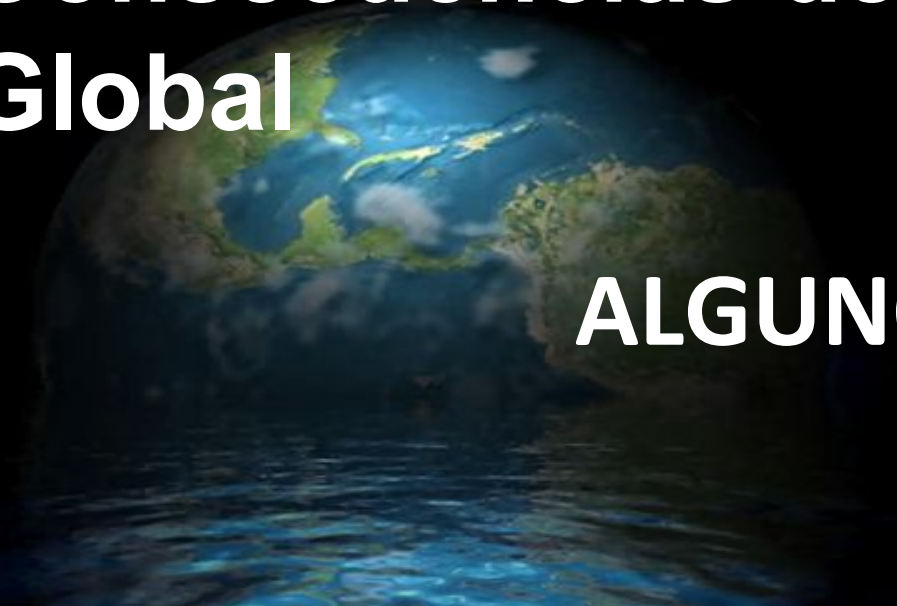
- Tribunales privados compuestos por tres abogados especializados en arbitraje internacional.
- Los árbitros pueden pertenecer a un despacho que defiende los intereses de la empresa.
- La ley de referencia es el código de comercio internacional, sin tener en cuenta otras normas nacionales o internacionales.
- Son secretos con costes millonarios.
- La mayoría de las sentencias son favorables a las empresas.
- Los estados no pueden recurrir las sentencias.

Algunos ejemplos de tribunales ISDS

- **Occidental Petroleum vs Ecuador:** Ecuador fue condenado en 2012 a pagar 2400 millones \$, una suma equivalente al gasto anual de Ecuador en sanidad para 7 millones de personas, como compensación a la empresa Occidental Petroleum al determinar un tribunal de arbitraje que poner fin al contrato de la petrolera por violar el contrato equivalía a una expropiación.
- **Suez vs Argentina:** Argentina fue demandada en 2010 por la empresa Suez ante un tribunal de arbitraje por devaluar su divisa y congelar las tarifas de los servicios básicos, como el agua y la energía.
- **Veolia vs Egipto:** Egipto espera el resultado arbitral después de que en 2013 la empresa pusiera una demanda por la subida del salario mínimo.
- El Estado español es el país más demandado desde 2014 por la modificación de las subvenciones a las renovables.



Consecuencias de los TLCI en el Sur Global



ALGUNOS EJEMPLOS

TLCAN - Tratado de Libre Comercio de América del Norte

- El TLCAN (NAFTA en inglés) es una ampliación, incluyendo a México, del tratado preexistente entre EE.UU. y Canadá. Entro en vigor el 1 de enero de 1994 una vez ratificado en cada país.
- Las promesas eran crecimiento del PIB de todos los países firmantes y aumento del empleo gracias a la libre circulación de mercancías en todo el territorio.



TCLAN en cifras

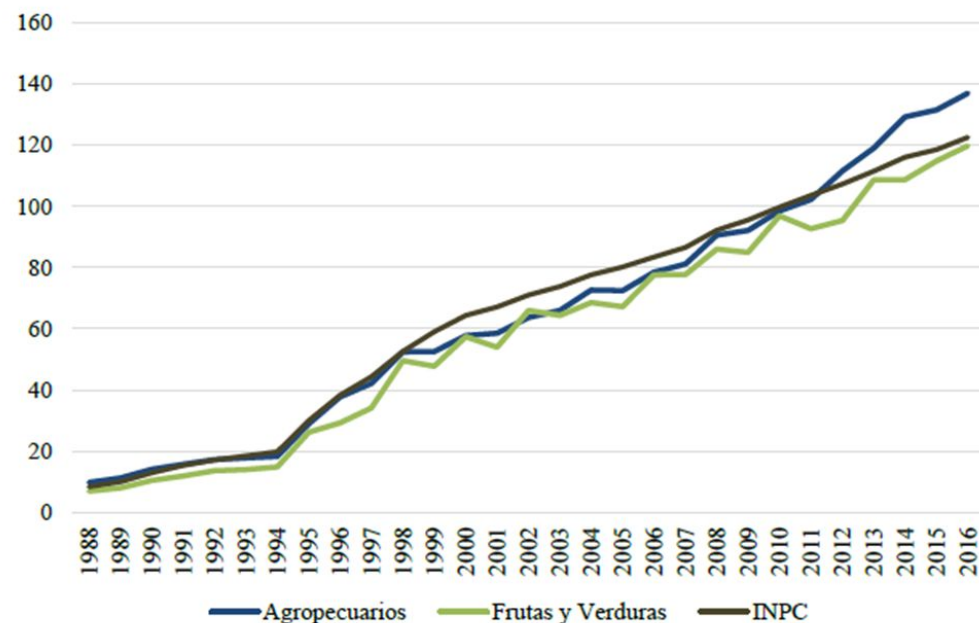
- Canadá perdió 500,000 empleos en el sector industrial. El último informe de United Way Toronto encontró que en Toronto y sus alrededores, la ciudad más grande de Canadá, un 20% de sus habitantes tienen empleos precarios, inestables o a tiempo parcial.
- Según los sindicatos, EE.UU. Perdió 700,000 empleos y supuso la depauperación de los trabajadores durante los primeros 20 años de aplicación del tratado.

México

- El crecimiento del PIB per cápita de México, de tan sólo un 18,6 por ciento en los últimos 20 años, es aproximadamente la mitad de la tasa de crecimiento alcanzado por el resto de América Latina.
- El TLCAN también tuvo un severo impacto en el empleo del sector agrícola, debido a que EEUU subsidia el maíz y otros productos, acabando así con familias de agricultores en México. Entre 1991 y 2007, hubo 4,9 millones de familias de agricultores mexicanos desplazados; mientras que el trabajo estacional en las industrias de agroexportación se incrementó en cerca de 3 millones. Esto significó una pérdida neta de 1,9 millones de puestos de trabajo.
- Para México, las casi dos décadas de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte ([TLCAN](#)), han propiciado que hoy el 72% de los agricultores mexicanos esté en quiebra, afirma un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

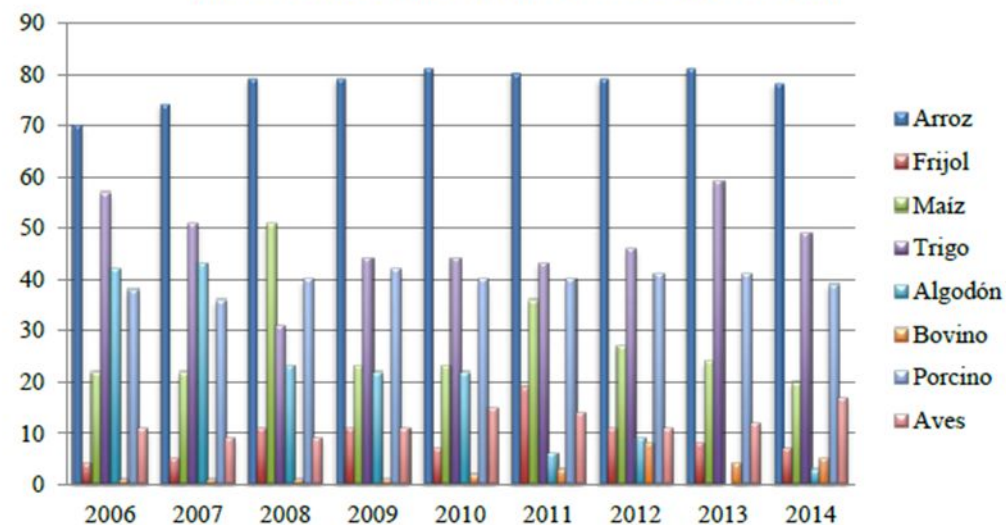
Alimentación en México

Gráfica 16. INPC, Productos Agropecuarios y Frutas y Verduras 1988-2016



Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México

Gráfica 14
Grado de dependencia alimentaria*
(porcentaje Importaciones/consumo total).



Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA, SIAP.

*Nota: En el caso de productos agrícolas el dato corresponde a 2010 con estimación del SIAP, mientras que, en el caso de productos pecuarios el dato corresponde al 2008, siendo éste el dato más actual.

El caso del Maíz



- El maíz es un productos endémico de México, base de su alimentación, del que existen múltiples variedades. Desde la firma del TLCAN México importa semillas y maíz subvencionado desde EEUU.
- En EEUU, el maíz y la soja transgénicos se cultivan en grandes extensiones y se utilizan como pienso animal y en muchos alimentos procesados. Recientemente se aprobaron varios nuevos cultivos, como el maíz dulce, la remolacha y la alfalfa.
- Independientemente de los posibles efectos sobre la salud, el aumento de la exportación de maíz transgénico, y el aumento de la plantación de sus semillas, supone el deterioro de la biodiversidad de este producto, además de la dependencia de las multinacionales propietarias de las patentes de las semillas, y de la prohibición del intercambio de estas entre los agricultores.

Empleo en la Agricultura y Migración

México: Empleo en agricultura y silvicultura, cifras del Censo agrario 1991, 2007

	1991	2007	Variación porcentual
Familiares*	8.370.879	3.510.394	-58%
Remunerados total	2.305.432	5.139.793	123%
- Permanentes (más de 6 meses)	427.337	420.989	-1%
- Eventuales (menos de 6 meses)	1.878.095	4.718.804	151%
Total	10.676.311	8.650.187	-19%

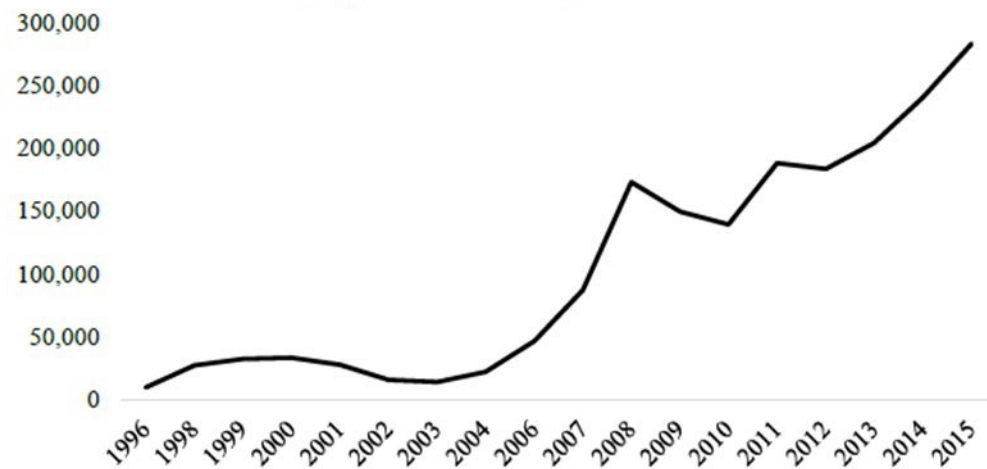
Fuente: Adaptado de la tabla 10a en Scott (2009) p.76.

* Las familias y otros trabajadores que no son pagados en efectivo son a veces registrados como "no remunerados".

- De acuerdo con el estudio '[Resultados de 18 años del TLCAN](#)', elaborado por académicos de la facultad de Economía de la UNAM, entre 2006 y 2011, las familias que vivían en ámbitos rurales tuvieron una pérdida acumulada del poder adquisitivo del 44%, más de 29,2 millones de agricultores no podían adquirir los alimentos básicos, y solo 3,9 millones pudieron adquirir algunos de los productos que la integran.
- En algunos lugares, ocho de cada 10 integrantes de una familia debieron emigrar a Estados Unidos.
- Entre 1970 y 1979, la población nacional era 70% urbana y 30% rural. En 2010, el 22% de los mexicanos vivía en comunidades agrícolas y el 78% en ciudades. , como resultado del constante deterioro de las condiciones de vida en el campo.

Migración de México a EE.UU.

Gráfica 22. Visas concedidas a trabajadores temporales. Sector agropecuario (H2A) 1996-2015



Fuente: elaboración propia con base en datos del Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistic, Yearbooks of Immigration Statistics.

TABLA 3

Inmigración anual desde México hacia EEUU: 1991-2010

(en miles)

2010	140
2009	150
2008	250
2007	280
2006	300
2005	550
2004	670
2003	570
2002	580
2001	580
2000	770
1999	700
1998	600
1997	470
1996	490
1995	570
1994	430
1993	370
1992	400
1991	370

Fuente: Passel, Cohn y González-Barrera (2012).

TABLA 4

Población nacida en México en EEUU: 1980-2011

(en miles)

2011	11.987
2010	12.323
2009	12.565
2008	12.551
2007	12.558
2006	12.043
2005	11.653
2004	11.356
2003	10.661
2002	10.426
2001	9.734
2000	9.444
1990	4.500
1980	2.199

Fuente: Adaptada de Passel, Cohn y González-Barrera (2012).

La nueva cara del colonialismo: los acuerdos de asociación económica entre la Unión Europea y África

- Desde 2002 los países de África, El Caribe y Pacífico (ACP) negocian un acuerdo recíproco de libre comercio conocido por el nombre de Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con la Unión Europea.



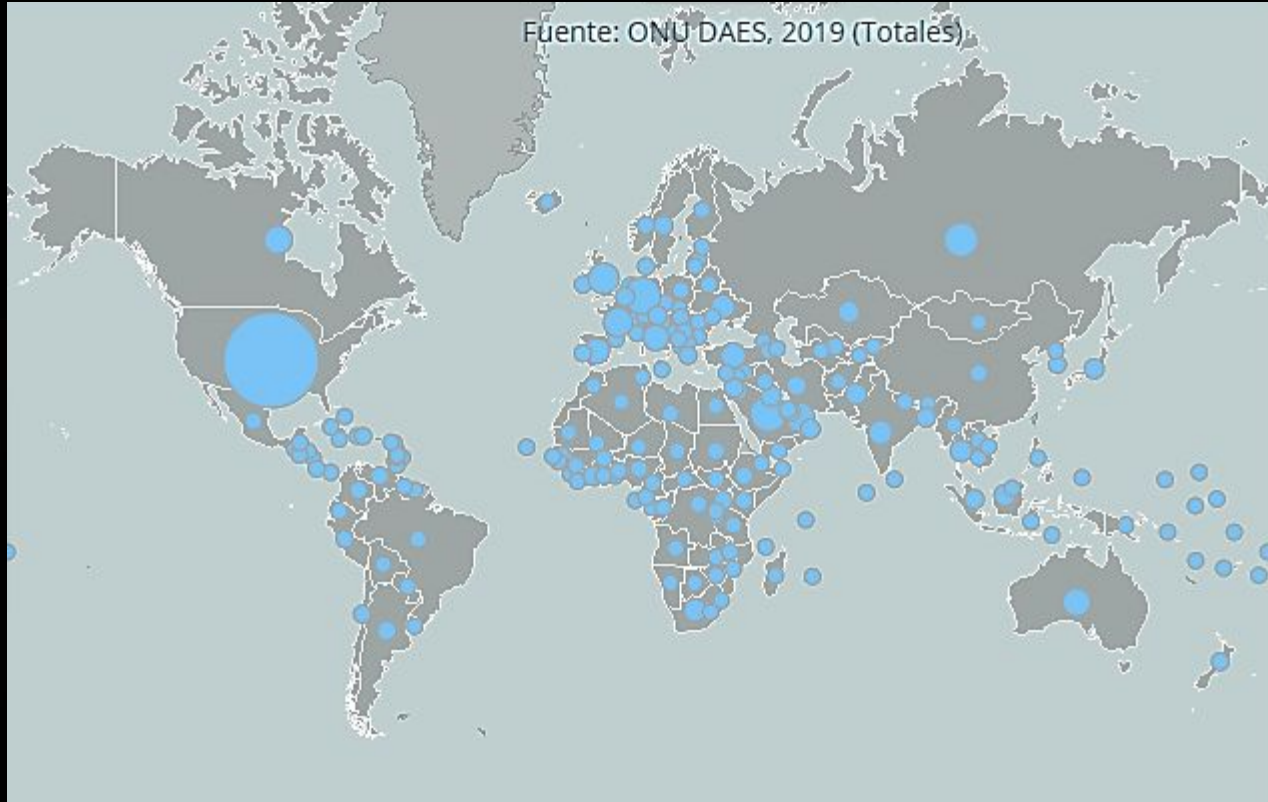
“Una tonelada de cacao tiene un valor aproximado de mil 300 dólares, mientras que un vehículo 4x4 vale actualmente unos 120 mil dólares. De manera que se necesitan unas 92 toneladas de cacao para intercambiarlo por un 4x4. Pero para obtener una tonelada se necesitan no menos de 8 hectáreas de tierra. El agricultor de cacao promedio de Gana posee solamente unos 2-3 acres, lo que significa que le tomaría a él o ella más de 500 años producir el suficiente cacao para comprar un 4x4.”

John Opoku, abogado y activista de derechos humanos, Ghana.

Objetivo liberalizar las economías de las ex colonias europeas

- Obliga a la privatización de sectores críticos de las economías nacionales, lo que permite a los inversores extranjeros acceder a las materias primas
- Se incentiva la gran agroindustria, ahogando los pequeños agricultores que:
 - Poseen el 90% de todas las propiedades agrícolas, que corresponde solo al 15% por ciento de las tierras.
 - Proveen del 90% de la semilla que se usa en África.
 - Producen 80% de alimentos en estas regiones.
 - Cerca de 43% de la mano de obra agrícola en el África Sub-Sahariano son mujeres.
- Al igual que veíamos en México, los agricultores se ven desplazados, y algunos abandona o venden sus tierras y se ven forzados a migrar.

Migración vs Migración Desesperada

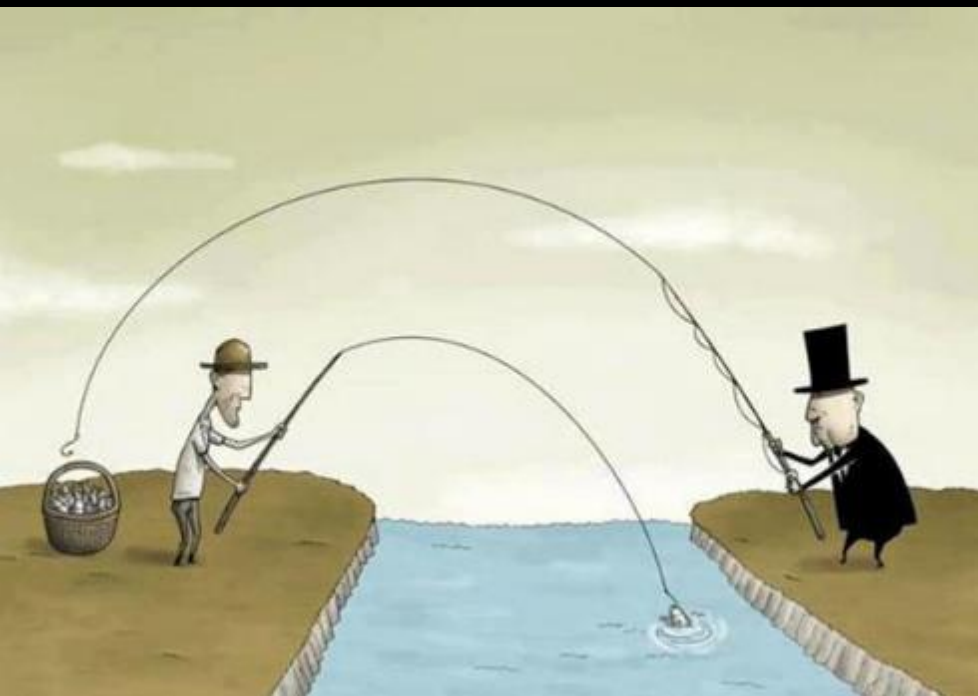


- De acuerdo con las cifras del portal <https://migrationdataportal.org/es/> en 2019 271,6 millones de personas vivían en un país distinto al de origen, la mayoría de ellos de forma legal.
- Menos del 4% de la población mundial vive en un país distinto de su país de origen. A pesar de su menor peso demográfico, los países ricos han representado casi el 50% del crecimiento de los flujos migratorios desde 2000.
- Sin embargo cuando se habla del problema de la migración, nos estamos refiriendo a aquellos que tratan de refugiarse en un país huyendo de guerras, desastres naturales o climáticos, o hambre por expolio económico. Es decir Migración Desesperada.

Soberanía Alimentaria vs Libre Mercado

- La libertad de movimientos de capitales y mercancías favorece la concentración de poder en pocas manos
- Produce desregulación de las medidas fitosanitarias,
- Limita el conocimiento que tenemos del origen y calidad de los productos
- Los productos genéticamente modificados atentan contra la biodiversidad, y limita la capacidad de los agricultores de mejorar e intercambiar las semillas
- Favorece la agroindustria en detrimento de las explotaciones agrícolas familiares, y prioriza la explotación ganado industrial, más contaminante, frente a la ganadería extensiva
- Produce la quiebra de los agricultores y favorece la despoblación, bien porque migran a las ciudades o a otros países.

Acumulación por desposesión



- Tiene por objetivo mantener el sistema neoliberal actual, repercutiendo en los sectores empobrecidos la crisis de sobreacumulación del capital.
- El término, según David Harvey, define los cambios neoliberales producidos en los países occidentales desde los años 1970 hasta la actualidad y que estarían guiados por cuatro prácticas, principalmente: la privatización, la financiarización, la gestión y manipulación de las crisis y redistribuciones estatales de la renta. Los cambios se manifiestan, entre otros, en la privatización de empresas y servicios públicos, que tienen su raíz en la privatización de la propiedad comunal.

Otro mundo es necesario y lo haremos posible entre todas

Margaret Thatcher, la madrina del neoliberalismo, dijo
“La sociedad no existe, solo existen hombres y mujeres individuales”

Vandana Shiva: "Este sistema ha destruido el 75% del planeta; si sigue nos dejará un planeta muerto"

Campaña No a los Tratado de Comercio e Inversión

www.noalttip.org

@cucahernandez

www.attac.es @attacespana

